

PONENCIAS 2016

5°
Congreso
Internacional

PSICOLOGÍA
Y EDUCACIÓN

BOGOTÁ
COLOMBIA

2 AL 6 DE NOVIEMBRE DE 2016



LA EDUCACIÓN Y LA SALUD EN RELACIÓN A LA POLÍTICA SOCIAL DE LA ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO (AUH) Y LA FAMILIA

Agustín Villarreal Caquias
Universidad Nacional de Córdoba (UNC)
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICET)

RESUMEN

La presente ponencia abordará como tema la Asignación Universal por Embarazo para la Protección Social (AUEPS) en la vida familiar y la constitución de la familia en las adolescentes y jóvenes.

La problemática se centrará en la unidad doméstica o unidad familiar y como las políticas sociales intervienen en el proceso de constitución familiar y/o las estrategias de vida / prácticas sociales que sostienen una vez que adquieren la Asignación Universal por Embarazo para la Protección Social.

Por ello se aspira a realizar los siguientes objetivos; Analizar los posibles procesos/cambios en la unidad doméstica de las Adolescentes y jóvenes de la Ciudad de Oberá - Misiones a partir de la percepción de la Asignación Universal por Embarazo para la protección social (AUEPS). Desde los objetivos específicos; Indagar la relación que se presenta entre las beneficiarias de la AUEPS, el plan nacer/programa SUMAR, y el Hospital SAMIC de la Ciudad de Oberá, indagar de que formas/modos realizan las adolescentes y jóvenes usuarias de la AUEPS su proyecto de vida / familia y que impacto generan en la unidad doméstica; familiar, y analizar las estrategias domésticas de los agentes sociales una vez percibida la AUEPS y sus efectos en sus estudios y/o relaciones laborales formales e informales.

También se presentará un abordaje a la dimensión educativa con respecto a la política social de la Asignación Universal por Hijo, en donde se han estudiados a diferentes agentes educativos de las

MEMORIAS V CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION

escuelas para poder describir las principales relaciones sociales que están generando esta política social.

La investigación pretende recaudar información sobre las prácticas sociales que se generan en los Usuarios de la Asignación Universal por Embarazo para la Protección Social (AUEPS) y que estrategias elaboran para conformar su unidad doméstica y/o familiar.

Desde la metodología se realizará una investigación cualitativa con carácter interpretativo para comprender los datos que nos brinden nuestras unidades de análisis/ referentes empíricos –las adolescentes y jóvenes usuarias de la AUEPS-. El instrumento a ser utilizado es la entrevista en profundidad que será ejecutada a los referentes empíricos especificados en el capítulo metodológico.

INTRODUCCIÒN

Partiendo de la pregunta inicial *¿Qué cambios se producen en el ámbito familiar en las mujeres embarazadas que perciben la Asignación Universal por Embarazo (AUE)?* Hemos guiado nuestra inquietud hacia la pregunta *¿Cuáles son las estrategias que se realizan en la familia que percibe la AUE en la vida cotidiana? Y ¿Cómo interviene la política social de la AUE en las decisiones de las mujeres embarazadas?* Dirigiéndonos a investigar sobre la política social de la AUE en relación al campo de la Salud (Hospital de SAMIC de la Ciudad de Oberá), y poder determinar las decisiones por las que optan las mujeres embarazadas –antes del nacimiento a partir de los tres meses de gestación y después de dar a luz- en su vida cotidiana.

La Asignación Universal por hijo la podemos delimitar en dos partes; primero en la Asignación Universal por Embarazo para la Protección Social (AUEPS) que se funda desde el decreto 446/11 mediante la modificación de la ley 24.714 en Abril del 2011 que se encadena a la Asignación Universal por Hijo para la protección social (AUHPS) desde el 29 de octubre de 2009 por el decreto 1602/09 del Poder Ejecutivo de la Nación. Estas asignaciones /AUHPS – AUEPS/ se presentan como una medida de protección social frente a la regulación del empleo, y la presencia de un alto empleo informal y desempleo, que era medida anteriormente por el Plan Jefes y Jefas de Hogar

desocupados (2003), las cuales prestaban una transferencia asistencial y focalizada, lo cual no era de carácter universal.

Las madres y futuras madres que perciben la AUEPS deben cumplir con un número de requisitos ante la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) como tener tres meses de gestación /embarazo, no tener percepción de haberes ni obra social por parte de un trabajo formal, pero se puede sostener un empleo informal, anotarse como ser trabajadora inscripta como monotributista social. El requisito de relevancia es el de estar adherida al Plan Nacer / Programa SUMAR el cual exige una serie de controles/ seguimiento del embarazo desde los Hospitales y clínicas públicas y privadas¹. Teniendo en cuenta que el Plan Nacer se implementa desde el Ministerio de Salud de la Nación en el 2001, como respuesta a la crisis socio-económica del 2001 – 2002, en el que acarrea la problemática de la mortalidad infantil, se presentaba de cada 1.000 nacidos vivos 16,6% en el año 2000. Luego en el 2005, se amplía el Plan Nacer con ayuda del Banco Mundial con el Programa SUMAR desde el Ministerio de Salud Pública de la Nación, que luego se complementa a la AUHPS, hasta darse la implementación definitiva por medio del ANSES con la presentación AUEPS en el año 2011.

Desde el punto de vista exclusivo de la educación podemos decir que la AUH y las escuelas junto con los actores/agentes escolares identifican nuevos procesos de socialización, escolarización y organización tanto en la dimensión macro políticas educativas como micro políticas educativas.

Los procesos de escolarización están estrechamente relacionados con el aprendizaje familiar o primera educación², es aquí donde la AUH está generando prácticas sociales, que ocupan un espacio específico, presentando un modo de ser/estar en la escuela, que produce representaciones sociales en diferentes agentes sociales que intervienen.

La incorporación AUH como política pública presenta resultados desde el campo de la salud, educación, economía y la política, en donde se presentan nuevas posibilidades de análisis para este

¹ Los requisitos aparecen en la página oficial del ANSES, como en mesa de entrada de las oficinas del organismo. <http://www.anses.gov.ar/archivos/cartilla/7e25799af7ad1600abfeb3b13b2ce15ebcadb816.pdf>

² La primera educación es todo lo que el niño incorpora antes de su ingreso en el sistema formal escolar. Todo este juego de relaciones primarias va desde el lenguaje hasta las propias ideas de concebir el mundo. “La relación del niño con la madre mediada por la puericultura hasta las relaciones educativas precedentes a la relación con la escuela...” (Bourdieu y Passeron, 1998; 21), son ideas que actúan en la configuración del niño y adolescente en todo momento, ya que la familia continúa siendo un factor esencial en la educación escolar.

MEMORIAS V CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION

“derecho”. Centralmente en la educación, la escuela se presenta como un “condicionante/obligación” para que el beneficiario de la AUH pueda recibir la transferencia monetaria, acercando a los agentes educativos y las familias de los alumnos a la institución, por lo cual generan representaciones sociales, prácticas y estrategias sociales³ llevando a la construcción simbólica que condiciona la conducta de los agentes del campo pedagógico y social.

También *el trabajo pedagógico racional*⁴ se vio tensionado al obligar a los beneficiarios de la AUH “controlar/demostrar” la asistencia del niño o adolescente a la escuela creando nuevas relaciones simbólicas, sociales y materiales entre los actores/agentes escolares (Supervisores, Directivos, Docentes, Alumnos, Padres, entre otros) modificando el espacio social de la escuela y de las familias a las que se les otorga la AUH.

En el 2013 se presenta un informe desde el Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina (UCA) realizado por parte de Nair Castillo, Bianca Musante, y Alejandro Mendoza Jaramillo, especialistas de la misma institución argumentando que la “*alta carga doméstica*”⁵ que se genera con la AUH y la AUE no permite alcanzar una inserción directa al mercado laboral formal, buscado otras estrategias de desenvolvimiento laboral –como el trabajo informal- creando así mayor desigualdad social:

“..los hogares con AUH presentan mayores niveles de vulnerabilidad, en la medida que muestran las tasas más altas de carga doméstica y hogares extensos, variable que podría estar indicando una estrategia laboral para asegurar la reproducción de la unidad doméstica (sumando miembros en

³ “Las estrategias de los agentes y de las instituciones inscritas en las luchas literarias, es decir sus tomas de posición (específicas, es decir estilísticas por ejemplo, o no específicas, políticas, éticas, etc.), dependen de la posición que ocupen en la estructura del campo, es decir en la distribución del capital simbólico específico, institucionalizado o no (reconocimiento interno o notoriedad externa) y que, por mediación de las disposiciones constitutivas de su habitus (y relativamente autónomas en relación con la posición), les impulsa ya sea a conservar ya sea a transformar la estructura de esta distribución, por lo tanto a perpetuar las reglas del juego en vigor o a subvertirlas”. (Bourdieu, 1997: 63 y 64).

⁴ Denominado “...como el trabajo de inculcar que tiene que durar mucho para producir una formación durable, es decir, un habitus por la interiorización de los principios de una arbitrariedad cultural capaz de perpetuarse después de que haya cesado la autoridad pedagógica y perpetuar, por lo tanto en la práctica los principios de la arbitrariedad interiorizados”. (Bourdieu y Passeron, 1998; 25).

⁵ Concepto que refiere a la actividad familiar haciendo alusión al trabajo de ama de casa, cuidado de los niños, cocinar, acompañamiento maternal, entre otros, impidiendo que el mismo compromiso logre buscar una articulación directa con el mercado laboral formal. (ODESA-UCA: 2013, 19)

edad activa para distribuir tareas productivas y reproductivas para hacer frente a las difíciles condiciones de contexto)” (ODESA-UCA: 2013)

Pretendemos observar si la unidad doméstica se encuentra efectivamente recarga de tal manera que las estrategias de inserción laboral, durante y luego del embarazo de una mujer que perciba la AUE, es excluyente a la hora de buscar trabajo formal, como también si las estrategias domésticas que se construyen frente al posicionamiento frente a la vida social.

Las principales teorías serán la unidad doméstica o familiar, como las estrategias domésticas y el enfoque de la vulnerabilidad propuestos por Alicia Gutiérrez, como también la teoría de reproducción social, habitus, capital social, cultural y simbólico, la teoría de campo y posición del agente del sociólogo Pierre Bourdieu. Para el abordaje de la concepción de estado; se recurrirá a Oscar Oszlak y Guillermo O’Donnell, a fin de que la política social estará enmarcada desde el binomio protección-desprotección de Claudia Danani, Susana Hintze, y Estela Grassi.

También se analizará los diferentes estudios de evaluación y monitoreo del Plan Nacer y del Programa SUMAR del Ministerio de Salud de la Nación, como la elaboración de las Universidades de Nacionales y Privadas, como la Universidad Nacional de la Plata, Universidad Nacional de Buenos Aires, y de la Universidad Católica Argentina de Buenos Aires y de la Ciudad de Córdoba... Esta mirada estaría revelando un aspecto desde el contexto general de la implementación, pero nuestro enfoque estará centrado en la práctica social y posicionamiento de las adolescentes y jóvenes embarazadas, aunque recurramos al instrumento de la entrevista en profundidad.

Por lo tanto, nuestra problemática no se extenderá por fuera del ámbito de la Unidad doméstica y familiar (Gutiérrez; 2004) desde el enfoque sociológico, queriendo develar como se estructura o conforma la familia una vez que se percibe la AUE y como se desenvuelven las adolescentes y jóvenes en su vida social, y que estrategias doméstica (Gutiérrez; 2004) elaboran.

METODOLOGÍA

La investigación se encuadrará en una metodología predominantemente cualitativa, sin descartar la posibilidad de recurrir a técnicas cuantitativas para realizar triangulaciones, y poder apoyarnos en un método mixto.

El tipo de investigación comenzará con un carácter holístico y empírico -de nivel epistemológico y de contenido- (**Stake en Rodríguez Gómez, Flores y otros, 1996; 34**). En este caso específico, la investigación pretende recoger información desde el Hospital Zonal con los agentes escolares de la salud, como sus usuarios y con distintos instrumentos de recolección para construir datos sobre la unidad familia o doméstica, el mercado de trabajo, los proyectos de vida que tienen las adolescentes y jóvenes que perciben la AUEPS.

Esto nos conduce hacia una investigación de tipo interpretativa, inductiva, multimetódica y reflexiva que tiene como propósito *“emplear métodos de análisis y de explicación flexibles y sensibles al contexto social en el que son producidos los datos... se centra en la práctica real, situada y se basa en un proceso interactivo en el que intervienen el investigador y los participantes”*. (**Vasilachis de Gialdino; 2007: 29**).

El diseño de la investigación estará basado en un enfoque Interpretativo/Hermenéutico (**Lather en Rodríguez Gómez, Flores y otros, 1996; 36**) detallando que se utilizará un Diseño flexible (**Vasilachis de Gialdino; 2007: 67**) para poder captar aspectos relevantes durante la investigación teniendo en cuenta que los conceptos utilizados solo sirven de guía y pueden ser modificados.

Desde la apertura del diseño no se descarta la posibilidad de utilizar la estrategia del estudio de casos dado que se formularán categorías que reducirán el espacio empírico a trabajar, considerando el estudio de caso múltiple, sin descartar la posibilidad de trabajar con el estudio de caso único a menos que el objeto de estudio demande una problemática particular.

A continuación se delimitará el *referente empírico* (**Achilli; 2005: 53**) o *Unidad de análisis* (**Vasilachis de Gialdino; 2007: 87**) para generar la construcción/recolección de información para satisfacer los objetivos de la investigación:

La unidad de referencia empírica se compone de dos grandes grupos:

- a) Adolescentes y jóvenes usuarias de la AUHPS (que estén relacionados con el Hospital Zonal SAMIC de la Ciudad de Oberá).
- b) Agentes de la salud relacionados con la AUHPS y del Plan Nacer/Programa SUMAR (Administrativos, Médicos y enfermeros).
- c) Agentes Educativos relacionados con la AUHPS; directores, profesores, maestros, porteros y niños de las escuelas.

El trabajo de campo estará delimitado por el Hospital Zonal de la Ciudad de Oberá perteneciente a la Provincia de Misiones, como algunas escuelas de la misma Provincia de la República Argentina, que se encuentren con Jóvenes y Adolescentes que perciben la AUEPS. Los criterios de selección de la Muestra se basa en el tipo de muestreo no probabilístico con las formas más habituales de la investigación cualitativa: “*el muestreo por propósito*”, “*la comparación constante*” y “*el muestreo teórico*” (Vasilachis de Gialdino, 2007;155), para poder centrarnos en los fenómenos más relevantes y poder conceptualizarlos y clasificarlos en categorías de manera que la codificación de los datos sea más selectiva debido que el contexto –Jóvenes y Adolescentes que perciben la AUEPS- es muy extenso, esto nos permitirá ser más selectivos con las propiedades (atributos o características pertenecientes a una categoría), y de esta manera dimensionar las mismas.

También se recurrirá a la Teoría Fundamentada que nos permitirá realizar pequeñas *hipótesis provisionarias* (Vasilachis de Gialdino, 2007; 155) relacionadas estrechamente a las categorías de análisis para formular en instancias avanzadas una proposición que articule las categorías y sus propiedades, pero en virtud de la operacionalización del objetivo general y los específicos este tipo de muestreo puede ser reformulado.

Desde los instrumentos y técnicas se utilizarán las entrevistas en profundidad como no-estructuradas para poder por cuestionario, para lograr “interactuar” con los sujetos / Adolescentes – Jóvenes reconstruyendo con ellos su cotidianeidad, y sentidos en el ámbito familiar. No se descarta la posibilidad de abordar el instrumento de la Historia de Vida / Método Biográfico

(Vasilachis de Gialdino, 2007; 187) para recuperar una trayectoria personal desde la percepción del AUEPS.

Las problemática llevarán a buscar información de carácter secundario por medio de la recopilación documental y también informes y relevamientos de los Ministerios de Salud de la Nación, ANSES, Estudios de diversas Universidades y/o Organismos nacionales e internacionales.

DISCUSIÓN

LAS ESTRATEGIAS DOMÉSTICAS Y LAS DIMENSIONES ANALÍTICAS RELACIONALES DE LA ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR EMBARAZO

Tenemos en cuenta que cuando hablamos de *unidad doméstica* (Gutiérrez, 2006) estamos hablando de la familia como unidad de análisis que se desarrolla entre lo micro y macro social cada vez que la misma desarrolla estrategias o decisiones para su supervivencia, o sustentabilidad. No hay que perder la mirada que estamos hablando de familias que perciben la AUEPS, que están en su génesis de organización y/o consustanciación.

En el apartado iremos describiendo las *estrategias de existencia* (Sáenz y Di Paula, 1981), que se presentan en las familias adolescentes y niñas⁶ que están percibiendo la AUHPS.

A continuación se muestran las conformaciones familiares que se presentaron en las entrevistas. (Entrevistas a Madres; 15 de Septiembre del 2015):

⁶ El título a continuación revela una figura categórica de las “niñas-madres”

Madre 1

“Yo no vivo con mi familia sino con mi marido... estoy viviendo aparte y somos cuatro yo, mi marido, esta nena y un niño...”

“Tengo una nena... marido... investigadora: ¿Esta sería tu segunda bebe? Sí”.

Madre 7

Madre 2

“Yo estoy acompañada con mi pareja yo vivo en San Martín y el en Oberá...”

“Está conformada por mi marido y yo... y mi bebe (risas)... investigadora: ¿Este sería el primero? Sí... Investigadora: ¿conviven los tres juntos no más? Sí solo nosotros...”

Madre 3

“Mi familia estaría toda aquí en Oberá pero mi marido está allá en 25 de Mayo... entonces vivimos los tres... solos...”

Madre 4

“Mi familia estaría formada por mis dos hijas, ahora sería el segundo y el papa... sería que somos cuatro... y vivimos todos en el mismo lugar, una casa solo los cuatro y nadie más...”

Madre 5

“Mi familia estaría formada por mis dos hijas... investigadora: ¿Convive con ellos? Si entre los cuatro...”

Madre 6

MEMORIAS V CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION

Las entrevistas fueron realizadas en diferentes sectores del Hospital a madres de diferentes edades, lo que podemos resaltar desde la visión de la unidad de análisis, es que las usuarias de la AUHPS, están ocupando un espacio social del campo familiar con cuatro agentes, y tres en el caso de las madres más jóvenes.

Presentación de la Unidad doméstica identificada:



La *Unidad doméstica* su sentido / razón ha sido formada por estrategias de relación socio-económicas de la *familia nuclear y de tipo extensa* (Murdock, 1975), para proponer por medio de contrato la formación de otra unidad doméstica familiar hacia otra *familia monogámica independiente* (Radcliffe-Brown, 1986) que permita a la familia nuclear de la madre preservarse y continuar con su sustentabilidad socio-económica. Se tomó el análisis infiriendo del relato del Dr. Enrique:

“..Yo había elaborada una teoría; ¿Porque viene una chica de 13 años embarazada? Primero porque es de clase social marginal, segundo porque no tiene ningún tipo de instrucción o su instrucción es muy pobre y tercero porque vienen de familias numerosas con muchos hijos, sin casas, sin medio de habitación adecuado... entonces qué es lo mejor para esos padres que de esa chica se haga cargo otra persona... es como se la entregan a otro... viene un tipo y se la lleva y dice y bueno esa va ser mi mujer pero después resulta que vienen solas a parir, y a veces vienen sin la Madre, sin el marido lo pasan en los lazos sociales o asistencias sociales para que se ocupen ellos después porque hasta acá tenían la atención.. Es una cosa muy compleja... ese es un tema que lo vemos mucho... y es una cosa que no podemos hacer nada... es un tema para estudiarlo muy

a fondo... es recurrente... hay un aumento del embarazo adolescente...lo vemos en gran porcentaje...” (Entrevista Médico 1, 13 de Noviembre del 2015)

No contamos con los datos si la familia monogámica se llega a formar realmente pero sí que las estrategias de la unidad doméstica nuclear son de establecer un parentesco con otro agente que no participa del núcleo e inclusive que no comparte el mismo lugar; *“Mi familia estaría toda aquí en Oberá pero mi marido está allá en 25 de Mayo... entonces vivimos los tres... solos...”* (Entrevista Madre 2, 6 de noviembre del 2015). Presentando una extensión en la **red social** (Gutiérrez, Salgado y otros, 2011; 116). Los bienes y servicios son proporcionados en parte el nuevo sujeto que participaría ya de una relación parental, con la familia núcleo, produciendo una relación en la **dimensión sincrónica** en donde la familias⁷ toman decisiones utilizando los **instrumentos de reproducción social** para continuar desarrollándose, que en este caso es la relación / consagración de la unión parental de las hijas menores con un nuevo cónyuge y génesis de una nueva unidad doméstica. Esta es un práctica social fundada en la creencia rural de la unión matrimonial desde temprana edad para dar sentido a una mirada socio-demográfica, esta es la **dimensión diacrónica** que operaría sobre los agentes que deciden generar una nueva “unidad estructural” en la unidad doméstica. Fundamentaríamos la estrategia doméstica de las familias rurales de la Ciudad de Oberá teniendo en cuenta la representación de la Dra. Cabrera:

“..Son muy pocas las que vienen acompañadas por una pareja... que a veces es una pareja de la misma edad; la madre de 15 años el padre de 15 años, entonces son adolescentes, o por ahí lo que hemos visto que en algunas ocasiones que viene una chica adolescente con un hombre mayor de 30 o 40 años tampoco entendemos mucho cómo es esto... en otro país eso sería abuso... acá no... Uno sabe cómo interpretar eso... son chicas de 14 o 15 años con un señor mayor se ve mucho eso en “la colonia” le decimos nosotros a los lugares que salen del centro urbano... y si esas chicas por lo general están solas... tienen pocas familias poca gente que les acompaña...” (Entrevista Medico 2; 19 de Noviembre del 2015).

⁷ Las madres entrevistadas son por lo general de la zona rural de la Provincia de Misiones, dado que el Hospital de la Ciudad de Oberá es Zonal de Nivel III, por lo tanto es un lugar de derivación.

MEMORIAS V CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION

Todas las madres entrevistadas declararon tener marido, novio o pareja de todas maneras no se puede comprobar si la mayoría de las mujeres están solas o acompañadas.

Desde la *red social* en relación a la AUHPS podemos tener en cuenta que la Asignación permite asegurar bienes y servicios básicos para que la mujer pueda brindar a sus hijas/os varios de los elementos fundamentales para el desarrollo. Las madres declaraban cuando se les preguntó en que les ayudaba la AUHEPS decían que se cambian la transferencia monetaria por bienes y servicios para la salud y la natalidad (Entrevista madres; 15 de Septiembre del 2015):

Madre 1

“Me ayuda un poco no más porque a veces no alcanza viste... como para él bebe... como para comprarle leche, ropita y alcanza poco para comprar unas cosas... es porque están muy caras las cosas allá...”

Madre 2

“Si me ayuda... desde que cobré compré todas cosas para el bebé no más... pañal, ropita, chupete, shampo, crema y todas esas cosas...”

Madre 4

“Sí... me ayudaba de alguna manera, porque ahora por ejemplo anotó el papa y pasó a tener con aporte pero me ayudó lindo... en el sentido que pude comprar las cosas para él bebe...”

Madre 6

“Para que yo tenga lo que necesito...”

Madre 7

“Sí... para comprar para las cosas para mi bebe... en eso no más...”

Esto implicaría que las madres dentro de su unidad doméstica puedan tener un ingreso manejado por ellas, y contando que la capacidad de manejar las redes sociales debería estar gestionado por la mujer de la familia, la madre 4 nos decía que ha dejado de cobrar porque el marido ha conseguido trabajo y por eso no puede continuar en la AUEPS.

“..Sí... me ayudaba de alguna manera, porque ahora por ejemplo anotó el papa y pasó a tener con aporte pero me ayudó lindo... en el sentido que pude comprar las cosas para él bebe... Investigador: ¿Tu pareja consiguió trabajo? Si consiguió trabajo y tienen con aporte...” (Entrevista Madre 4).

Esto refiere a que las usuarias de la AUEPS no están “cómodas / conformes” con la transferencia monetaria sino que es “una ayuda”, como relevaban las madres 1, 2, 4, 6 y 7, sirven para los bienes y servicios básicos dentro de la *red social*. Alimenta la *dimensión material / objetiva* sin que se presente como un obstáculo para las *estrategias de reproducción social*. En efecto se observa que las madres intentan de salir de la *vulnerabilidad social* por medio de la *dimensión simbólica*, en donde se sabe que el estado ayuda pero esa red social no satisface la unidad doméstica:

Madre 1: *“Me ayuda un poco no más porque a veces no alcanza viste... como para él bebe... como para comprarle leche, ropita y alcanza poco para comprar unas cosas... es porque están muy caras las cosas allá...”*

Madre 7: *“Si... para comprar para las cosas para mi bebe... en eso no más...”*

LAS MADRES NIÑAS Y SUS TUTELACIONES

La categoría madre – niña es un término que podríamos atribuir al Ministro de Salud de la Provincia de Misiones Sr. Oscar Herrera Ahuad, que en una de sus discursos pronunciados el 15 de Junio en la Ciudad de San Pedro para dar inicio a un evento educativo, decía que había casos en los hospitales públicos en donde las niñas de 13 años en adelante están quedando embarazadas y los casos se estaban repitiendo con frecuencia.

MEMORIAS V CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION

Partiendo de estas declaraciones, porque las mismas solo evidencian un hecho, el ministro no profundiza en describir la situación o dar precisiones conceptuales sobre lo embarazos infantiles, nosotros en ese capítulo trabajaremos de forma analítica y categórica el embarazo adolescente y de niñas porque hemos evidenciado que muchas de estas madres son usuarias de la Asignación Universal por Embarazo para la Protección Social.

La problemática que se presenta es que unos de los requisitos⁸ es que la usuaria tiene que ser mayor de 18 años, o en vez de ser la titular pasa a ser la **tutelada**. (Aquin, 2014)

Luego abordaremos con más detalle esta problemática, en primer lugar analizaremos la categoría madre – niña. Lo que tendremos en cuenta es el rango de edad que cumpliría la categoría, que siguiendo una entrevista realizada en el Hospital SAMIC de Obera zonal Nivel III, el director de maternidad nos afirmaba que el rango de adolescencia se ha desplazado de 17 – 25 años hacia 11 – 17 años para sostener una practicidad en las atenciones a los pacientes:

“Dr. Enrique: Pero más serio es cuando el embarazo es en mujeres más jóvenes... nosotros hemos tenido pacientes aquí con 15 años y hasta 11 años... pero las pacientes de 15 años abundan y es una cosa muy delicada...” (Entrevistas a médicos; 16 de Octubre del 2015)

Luego nos informaba el médico que hay un aumento significativo de embarazo de lo que llamamos madres – niñas:

“Dr. Enrique: Después te voy hacer sacar estadísticas... A mí en lo personal lo que más me preocupa es el embarazo adolescente que lejos de disminuir ha ido aumentando... nosotros teníamos hasta hace poco un porcentaje del 34% daba de embarazo adolescente si lo llevamos a

⁸Si se trata de una menor de dieciocho (18) años de edad la titular embarazada, deberá designar un representante natural o legal para la percepción de la Asignación. Los representantes podrán ser: Padre o madre, debiendo acreditar el vínculo, a través de la presentación en original y copia de: 1) partida de nacimiento del menor, DNI del menor y DNI del padre o madre designado. 2) Tutor o Guardador acreditando el vínculo con el original y copia de la Partida de Nacimiento, DNI actualizado (del menor de 18 años), copia certificada de la Sentencia de Tutela o Guarda y con la documentación actualizada que acredite la identidad del Tutor/Guardador. 3) Pariente por consanguinidad hasta el tercer grado (abuelo, tío o hermano), presentando Información Sumaria Judicial, o en su defecto, informe de profesional competente del Ministerio de Desarrollo Social, que acredite a la vez las siguiente condiciones: parentesco, convivencia con el niño, adolescente o persona discapacitada, que se encuentre a su cargo; y que no exista guardador, tutor o curador designado judicialmente. Resumen de los requisitos de la AUEPS. Página Virtual: <http://www.econoblog.com.ar/22018/anses-documentacion-y-requisitos-para-cobrar-la-asignacion-por-embarazo/>. 4 de Diciembre del 2015. 9,00hs

lo que dice la ley de lo que va de 11 a 19 años esa cifra sube, nosotros lo bajamos a los 17 años”
(Entrevistas a médicos; 16 de Octubre del 2015)

Lo mismo nos confirmaba la directora de Neonatología del Hospital con respecto al rango de 11 – 17 años de edad precisado para las madres – niñas:

“Dra. Cabrera: bueno tenemos... hemos tenido una madre de 11 años... y de 15 años en adelante... y bueno 20 a 25 años la edad fértil... en esa edad también tenemos muchas... no tengo así por ahí estadísticas pero estoy haciendo memoria no... Son madres jóvenes... tenemos un alto porcentaje de adolescentes... un problema...” (Entrevistas a médicos; 16 de Septiembre del 2015).

Teniendo en cuenta la delimitación del rango que presentan los médicos, den cual podemos afirmar para nuestra categoría que las madres – niñas estarían entre los 11 – 17 años, partiendo de un caso que se presentó con la Dra. Cabrera en Neonatología en adelante.

Observamos también que las estadísticas oficiales del Hospital enmarcan la adolescencia en 32% de los embarazos totales derivado de 2425 nacimientos para el periodo 2014 en el cual 780 nacimientos corresponden a la adolescencia, y los datos del periodo del 2015 presentan hasta el momento un 31,5 % en embarazo adolescente de 2091 nacimientos registrados. Tengamos presente que la adolescencia que se presenta está vista desde el rango de 11 – 17 años lo que denominamos categóricamente las niñas – madres.

La mayoría de las madres entrevistadas no supera el rango de los 25 – 30 años de edad, pero son madres jóvenes de 21 – 25 años, mientras hay una excepción de 16 años. Todas las madres pertenecen a las zonas periféricas y rurales de diversas localidades de la Provincia de Misiones:

MEMORIAS V CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION

Madre 1

Localidad: 2 de Mayo (Zona Rural)

Nombre (solo si la entrevista desea):

Madre 5

Vanesa

Nombre (solo si la entrevista desea): no

Edad: 25 años

informa

Localidad: San Vicente

Edad: 21 años

Localidad: 2 de Mayo (Zona Rural)

Madre 2

Nombre (solo si la entrevista desea):

Madre 6 y 7 / no informa pero por la

María Ofelia

apariencia no superan los 30 años

Edad: 16 años

Localidad: Gral. San Martín

Madre 3

Nombre (solo si la entrevista desea):

Azucena

Edad: 23 años

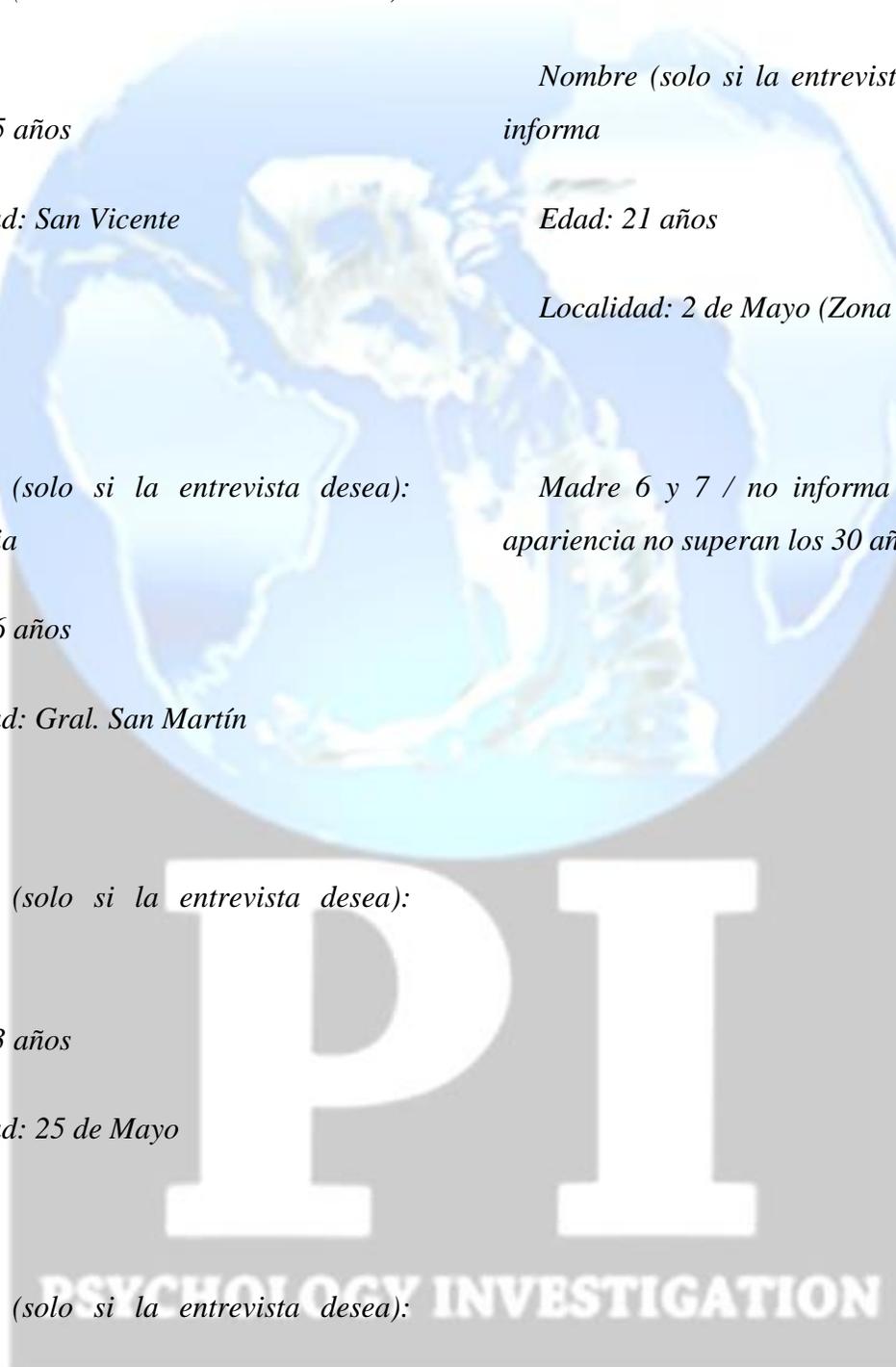
Localidad: 25 de Mayo

Madre 4

Nombre (solo si la entrevista desea):

Yesica

Edad: 21 años



Las madres entrevistadas perciben la AUEPS, haciendo diferencia a una madre que ha sido dada de baja debido a que el padre del niño ha conseguido trabajo formal y por lo tanto queda suspendido de la transferencia monetaria. Por otro lado las menores que perciben la AUEPS de forma indirecta, siendo **tutelados** por un adulto como indicábamos al comienzo del capítulo. Nos decía una madre de 16 años al respecto:

“Si está de acuerdo... y si mi mama... se topa con mi mama porque yo soy una nenita de 16 años, y mi mama se hizo apoderada, es porque está apoderada mía, y ahí se pudo cobrar... osino no.” (Entrevista a Madre N°2; 16 de Octubre del 2015)

Cabe destacar que las entrevistadas están en **vulnerabilidad social** (Gutiérrez, 2012) siendo niñas presentaría doble vulnerabilidad, destacar que **titulación** de la AUEPS permite la adquisición de derechos, y de esa manera revaloración que no es todavía de manera alguna percibida como una dimensión legal y ciudadana; *“La AUH mejora en cierta medida... las condiciones objetivas en que tienen lugar los difíciles procesos de reproducción cotidiana... pero aún no se ha desarrollado -o bien no se recogen los frutos- el necesario de representación, de autopercepción como sujetos de derecho, de procesos de constitución de sujetos más autónomos”*. (Aquin, 2014; 119).

En la entrevista la madre se reconoce como niña /”nenita”/ lo que enmarcaría otra vía desde un marco jurídico /los derechos del niño/ y que presenta una titularización legal, pero se presenta lo que podríamos denominar como **tutelación social - afectiva**, porque en la interacción social el reconocimiento de una figura afectiva para criar a sus hijos como observamos en el relato de la Dra. Cabrera:

“..Nosotros tuvimos una mama de 12 años que su bebe tuvo que estar internado por tener un problemita y ella no quería venir atenderlo (a su bebé) porque decía “que ella era una criatura y que ella no podía cuidar a otra criatura” porque ella quería que alguien la cuidara a ella... entonces fue muy difícil para nosotros traerla a la sal que este con su bebe... porque se sentía avergonzada de todo lo que pasaba...” (Entrevista a médicos; 18 de septiembre del 2015).

MEMORIAS V CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION

Por otro lado, la función de una familia matrifocal es un tipo de familia visto como la compuesta por la madre y su hijo, esta función se hace evidente desde que la madre reconoce como hija a su bebé y se establece el parentesco como exclama Robin Fox; “...su idea del átomo del parentesco compuesto por la madre y los hijos (unidad genitrix-prole), no han sido pocos los que han estimado que esta unidad es la base del parentesco antes que ninguna otra. Es la llamada teoría biosocial de la sociedad. Y no es menos cierto que el hecho de que en algunas culturas el padre se clasifique como pariente afín (en cuanto que mero marido de la madre), parece desmentir las ideas universalizantes tejidas en torno a la familia nuclear” (Fox, 1985; 17). Se presenta este problema y la función según nos comentaban los médicos en una entrevista:

“..La madre del bebé tenía 12 años y ella realmente una criatura... nosotros intentábamos realmente de enseñarle a dar la teta, que tenía que cuidar al bebé y ella en un principio ella reclamaba que alguien la cuidara a ella... ósea no aceptaba su rol de madre... Bueno y después de a poco fue difícil eso... no es fácil llegar para que cuiden al bebe y a veces tiene que ser alguna abuela... generalmente si pasó eso es porque hay una familia muy disfuncional... entonces no hay una abuela presente que le cuide porque en algún momento esa persona tiene que ir a la casa con su bebe y cuidarla... es todo un problema... generalmente se suele ver que se consulta mucho hasta que la mama aprende y hasta que realmente se encuentra una familia que se haga cargo.. “no encuentra su rol”... nosotros tratamos... no es que tratamos... se tiene que ir de alta con un adulto... la nena tiene 12 años... el alta se va con una abuela... una tía alguien que se va hacer cago.” (Entrevista a médicos; 19 de Octubre del 2015).

Se evidencia en la entrevista que se presenta un adulto a cargo para dar el alta legal, lo que muestra que hay una familia nuclear, o unidad doméstica que respaldan los hechos ocurridos por parte de las niñas, observando así otro tipo de estrategias social.

PSYCHOLOGY INVESTIGATION

LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA AUEPS Y LA CARGA DOMÉSTICA EN LAS JÓVENES USUARIAS

Durante la investigación se han presentado observaciones particulares con respecto a lo que el Observatorio de Deuda Social Argentina de la Universidad Católica Argentina denomina “*alta carga doméstica*” /refiriendo a la cantidad de tareas acumuladas dentro de una unidad doméstica que impediría el ingreso al mercado de trabajo formal/ (ODESA-UCA: 2013), en donde se pudieron observar estrategias de *la unidad doméstica* (actividades, proyectos de vida, objetivos) de las usuarias de la AUEPS para contrastar con esta hipótesis (alta carga doméstica).

En primer lugar, hay que tener en cuenta que muchos de los embarazos, como explicamos en el título anterior, son menores de edad por ello el acceso al mercado formal es un problema que debe trabajarse desde el campo jurídico y habría que distinguirlo /diferenciar del bruto de las AUH en la medida estadística⁹ para darle un tratamiento particular.

Luego las usuarias han contado que realizaban distintas tareas antes de su embarazo, como de percibirá la AUEPS:

Entrevista Madre 3:

Investigador: ¿Tu pareja trabaja o algún otro miembro de tu familia?

Madre 3: Si trabaja en un aserradero...

Investigador: ¿Qué proyectos/aspiraciones/visiones tienes para tu vida con el nacimiento de tu hijo/a?

Entrevista Madre 3:

⁹Se especifica la situación debido a que el informe del Observatorio de Deuda Social Argentina de la Universidad Católica Argentina no distingue dentro de sus estadísticas AUH de AUE, y no presenta una diferenciación entre las usuarias de la AUH que tienen sus cualidades especificándose dentro de las zonas de vulnerabilidad social.

MEMORIAS V CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION

La verdad que ninguna... porque jamás tuve contacto con ningún niño...

Investigador: ¿ni con ningún sobrino?

No nada...

Investigador: ¿A qué has tenido que renunciar alguna actividad con tu embarazo? ¿Realizas estudios, trabajos formales, trabajos domésticos, trabajos informales, u otros?

No... Terminé todos los estudios...

Investigador: ¿Pero la escuela secundaria terminaste? ¿Trabajabas?

Si todos los estudios... no trabajaban... termine también unos cursos que estaba haciendo...

Investigador: ¿Qué carrera estabas haciendo?

Estaba haciendo secretariado administrativo... terminé y quiero buscar otra carreras... y todavía no sé qué elegir porque la verdad quiero pensar bien... porque hay tantas carreras... pero todavía no me decido que...

Investigador: ¿Más o menos para cuando planificas hacerlo? ¿Aquí a tres meses?

Sí... más o menos sí... depende de las carreras que allá en 25 de Mayo...

Investigador: ¿Vos decís que el nacimiento del niño te va afectar?

No... No creo... me organizo y estoy...

En varios casos las usuarias presentan una trayectoria escolar por parte de la unidad doméstica para contribuir con más ingresos económicos:

Madre 4

Investigador: ¿Tu pareja trabaja o algún otro miembro de tu familia?

Si trabaja en un aserradero...

Investigador: ¿Qué proyectos/aspiraciones/visiones tienes para tu vida con el nacimiento de tu hijo/a?

La verdad... ser una buena madre... qué se yo... crearla bien... educarlo bien... todo eso... darle todo lo mejor que se pueda... no hay que ver si va todo bien...

Investigador: ¿Cómo todo bien?

Hay que ver si puedo seguir adelante y que vaya todo bien... criándolas adelante a las dos... va ser diferente... porque la otra es un poquito más grande entonces...

Investigador: ¿Qué edad tienen cada una?

La más grande tiene dos años y nueve meses, y la de ahora siete días...

Investigador: ¿A qué has tenido que renunciar alguna actividad con tu embarazo? ¿Realizas estudios, trabajos formales, trabajos domésticos, trabajos informales, u otros?

No...

Investigador: ¿Pero la escuela secundaria terminaste? ¿Trabajabas?

Si termine los estudios... ósea terminé el noveno, empecé el polimodal pero después abandoné...

Investigador: ¿Porque abandonaste?

No sé... no me daba... en un principio pensé que no me daba la cabeza y después que deje me arrepentí pero ya fue tarde... y de ahí y ahí jodí más en estudiar..

Investigador; ¿Pero y ahora en adelante?

No... No... Ósea... pienso no más en que... si voy a pensar en estudiar por ejemplo me voy a poner en la cabeza estudiar y tener que criar mis nenas y ahí se me va a complicar entonces... voy a seguir adelante con mis nenas...

Investigador: ¿En relación al trabajo de la casa? ¿Lo realizas?

Sí... eso sí...

Investigador: ¿Después de criar a tus niñas penas realizar algún trabajo o ver los estudios de nuevo?

No la verdad que ahora que me va bien... no es así tanto... pero por ahí como uno dice el día de mañana... y me toque... si... obvio... si buscar un trabajo algo tengo que hacer y no digo que voy a ser una gran persona pero trabajito algo para seguir adelante tengo que hacer... eso seguro...

Otras usuarias presentaban inclusive un trabajo formal que lo han dejado temporalmente para transitar su embarazo y de este modo ha adquirido la AUE como estrategia doméstica:

Madre 7

Investigador: ¿A qué has tenido que renunciar alguna actividad con tu embarazo? ¿Realizas estudios, trabajos formales, trabajos domésticos, trabajos informales, u otros?

Era terminar auxiliar de farmacia que por suerte termine... yo no tuve que renunciar...

Investigadora: ¿En tu vida en general cambió algo? ¿Cambiaron muchas cosas?

Sí...

Investigadora: ¿Cómo cuales por ejemplo?

Las salidas por ahí... (Risas) y eso no más...

Investigadora: ¿vos estas conforme con el embarazo?

Sí...

Investigadora: ¿Y ahora que ya estas con el embarazo que perspectiva tienes con respecto al embarazo?

Seguir adelante... (Risas)

Por otro lado, una usuaria de la AUEPS de 16 años nos decía que no pudo completar su trayectoria escolar porque la escuela en donde estaba cursando le ha restringido el acceso por su embarazo, y en su proyecto de vida se muestra interesada por la adquisición del título de maestra jardinera;

Madre 2

Investigador: ¿A qué has tenido que renunciar alguna actividad con tu embarazo? ¿Realizas estudios, trabajos formales, trabajos domésticos, trabajos informales, u otros?

No yo iba al colegio y después deje con el embarazo...

Investigador: ¿Pero cuál era la razón de la escuela para no permitir embarazos en la escuela?

No querían por dos motivos uno era por Educación Física y otro porque la gurizada muy bruta

Investigador: ¿Qué gurizada? ¿Los compañeros?

Si eran muy brutos... y educación física y la preceptora jamás iba permitir eso

Investigador: ¿Que planeas hacer luego de estar aquí en el hospital?

Quiero que cumpla dos años él bebe y después terminar la escuela para terminar de maestra jardinera...

Las usuarias entrevistadas provienen de zonas de vulnerabilidad social y la AUE les estaría ayudando en el “transito” hacia el embarazo y luego contribuye como una ayuda como nos decían las madres en títulos anteriores. Por otro lado las estrategias domésticas llevada a cabo por las familias extensas (Murdock, 1949), es distinta a la expresada por los análisis del Observatorio de Deuda Social Argentina de la Universidad Católica Argentina:

“..Los hogares con AUH presentan mayores niveles de vulnerabilidad, en la medida que muestran las tasas más altas de carga doméstica y hogares extensos, variable que podría estar indicando una estrategia laboral para asegurar la reproducción de la unidad doméstica (sumando miembros en edad activa para distribuir tareas productivas y reproductivas para hacer frente a las difíciles condiciones de contexto)” (ODESA-UCA: 2013)

Las familias extensas buscan desde las estrategias no sumar actividades para asegurar la reproducción de la unidad doméstica sino que se forma una nueva unidad doméstica por fuera de la familia, estrategia doméstica y de existencia que aseguro resguardar la familia extensa actual.

Las RS de la AUH frente a los tres estados del capital cultural

En primer lugar destacamos que las representaciones no deben entenderse como *habitus*, porque estas “*estructuras estructurantes*” actúan por práctica social y de posicionamiento específico, las RS en cambio estarían expresadas desde una posición en el campo por agencia miento /agencia del individuo y su lugar en el campo/. La idea de *ILUSIO frente al campo* que aporta Bourdieu presenta un dinamismo que relacionaremos con el dinamismo de las RS de Denis Jodelet, y los conocimientos / capital cultural que producirían la transformación social.

Desde que “...S. Moscovici puso en manifiesto dos procesos para explicar cómo lo social transforma un conocimiento en representación y como esta representación transforma lo social...estos son la objetivación y el anclaje” (Jodelet, 1986; 480).

Ambos procesos lo relacionaremos con el capital cultural y sus estados, expresando que la estructuración en el campo no se ejercería solo por el habitus sino por una RS que estaría operado desde la agencia misma del sujeto que co-accionado por su construcción de sujeto – objeto en la representación.

El primer estado / o formas de adquirir el capital cultural es por incorporación “...su estado fundamental se encuentra ligado al cuerpo y supone la incorporación. La acumulación del capital cultural exige una incorporación que, en la medida en que supone un trabajo de inculcación y de asimilación, consume tiempo, tiempo que tiene que ser invertido personalmente por el “inversionista” (al igual que el bronceado, no puede realizarse por poder): El trabajo personal, el trabajo de adquisición...”. El trabajo personal en el caso de los participantes del diálogo estaría mediado por el “acto de representación” que se tiene cada uno frente al objeto representado. En lo observado en el trabajo de campo el capital incorporado es el de “ser educador”, y de forma no-hecha-conciencia ser ejecutador / participante / insertado orgánicamente en la política social de la AUH, hecho que desorienta a los agentes escolares.

Por ello y desde Denise Jodelet sostendríamos también un proceso de anclaje. “El anclaje... refiere al enraizamiento social de la representación y su objeto... la intervención de lo social se traduce en el significado y en la utilidad que les son conferidos... este aspecto se refiere a la integración cognitiva del objeto representado dentro de un sistema de pensamiento preexistente y a las transformaciones derivadas de este sistema, tanto de una parte como de la otra... su inserción orgánica dentro de un pensamiento constituido.”(Jodelet, 1986; 486).

También la RS pasa a ser anclada-incorporada por el sujeto porque modifica su práctica en función a lo que re-presenta y lo hace de su propiedad / como la posibilidad de rechazarlo porque “...es un trabajo del “sujeto” sobre sí mismo (se habla de cultivarse). El capital cultural es un tener transformador en ser, una propiedad hecha cuerpo que se convierte en una parte integrante

MEMORIAS V CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION

de la “persona”, un hábito” (Bourdieu, 2011; 215). Este capital cultural es heredado o adquirido (Bourdieu, 2011; 215) hecho del cual debería realizarse en el caso de nuestra investigación con mayor profundidad los conceptos utilizados, y los pensamientos expresados.

Continuando con el capital cultural objetivado su estado “...posee un cierto número de propiedades que se definen solamente en su relación con el capital cultural en su forma incorporada. El capital cultural objetivado en apoyos materiales —tales como escritos, pinturas, monumentos, etc. —, es transmisible en su materialidad.” (Bourdieu, 2011; 217). Los agentes escolares objetiva en los usuarios de la AUH en el cobro o pago por hijo, “ellos cobran” decían, este cobro tiene que ir destinado a materiales escolares, zapatos o ropa para venir a la escuela explicitaban algunos docentes en el diálogo (ANEXO, Grupos de Discusión), es aquí donde está objetivado la idea principal de la AUH, donde las ideas se materializan como sostiene D. Jodelet, en la transferencia monetaria y la utilización de ese dinero se presentaría la transformación de la imagen. Por ejemplo, con estado de molestia expresan algunos docentes que “se compran celular o moto” (ANEXO, grupo de discusión) esa materialización del celular o la moto es lo que genera la objetivación de la RS de la AUH;

“La objetivación: lo social en representación... la intervención de lo social se traduce en agenciamiento y en la forma de los conocimientos relativos al objeto de una representación, articulándose con una característica del pensamiento social, la propiedad de hacer concreto lo abstracto, de materializar la palabra. De esta forma, la objetivación puede definirse como una operación formadora de imagen y estructurante” (Jodelet, 1986; 480).

Siguiendo los estados del capital cultural, la instancia de renovación del capital cultural para volver a estructurar el campo como formar nuevas RS es el capital cultural institucionalizado. “La objetivación del capital cultural bajo la forma de títulos constituye una de las maneras de neutralizar algunas de las propiedades que, por incorporado, tiene los mismos límites biológicos que su contenedor”. (Bourdieu, 2011; 219). La adquisición de un título, o un nombramiento, como papel escrito, es lo que brindaría institucionalización, “—esa patente de competencia cultural que confiere a su portador un valor convencional, constante y jurídicamente garantizado desde el punto de vista de la cultura-” (Bourdieu, 2011; 219). Un hecho muy estable para reconocer a un

sujeto institucionalizado por la AUH es la **libreta de seguridad social, de salud y educación** a lo cual los agentes escolares reconocen de forma inmediata en el campo, dado que produciría una relación de la RS con nuevas configuraciones, es una retroalimentación de la RS. Los participantes del Grupo de discusión argumentan “Solo quieren que se le firme la libreta” (ANEXO, Grupo de discusión), sin saber si la libreta /este capital cultural institucionalizado/ está en correctas condiciones, por ello también se argumenta sobre otras instituciones; “yo no sé si hay un control desde la Salud... y si los médicos también firman...” (ANEXO, grupo de discusión). Aquí vemos como la RS juega entre el anclaje y la objetivación, pero si se tiene en cuenta que este juego de objetivación pasa a un *enraizamiento a un sistema de pensamiento* (Jodelet, 1986; 490) en el cual interactúa una cierta autonomía relativa con respecto a la libreta / la objetivación / re – estructuración / nueva re – presentación como sostendría Merleau Ponty desde Pierre Bourdieu “*Instituye el capital cultural por la magia colectiva*”:

““*la alquimia social produce una forma de capital cultural que tiene una autonomía relativa respecto a su portador y del capital cultural que él posee efectivamente en un momento dado; instituye el capital cultural por la magia colectiva, a la manera (según Merleau Ponty) como los vivos instituyen sus muertos mediante los ritos de luto*”. (Bourdieu, 2011; 220).

BIBLIOGRAFÍA

Achilli, Elena. (2005). Investigar en antropología social: los desafíos de transmitir un oficio. Universidad Nacional de Rosario. Editorial Laborde.

Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES). Caracterización del fondo de garantía de sustentabilidad del SIPA. Observatorio de seguridad social. Marzo del 2011.

Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES). La Asignación universal por Hijo para la protección social en perspectiva. La política pública como restauradora de derechos. Observatorio de seguridad social. Abril del 2012.

MEMORIAS V CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION

Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES). La Asignación universal por Hijo para la protección social en perspectiva. La política pública como restauradora de derechos. Observatorio de seguridad social. Primer Cuatrimestre del 2014.

Arguello, Omar (1981). Estrategias de supervivencia: un concepto en busca de su contenido. En demografía y su economía –Colegio de México-. Vol. XV nº2.

Aquin, Nora (2014). Asignación Universal por Hijo. ¿Titulados y Tutelados? Espacio Editorial. Buenos Aires.

ARANGO, J., La teoría de la transición demográfica y la experiencia histórica, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 10, pp. 169-198. (1980).

Arza, Camila (2009) “La política previsional argentina: De la estratificación ocupacional a la individualización de los beneficios”, mimeo.

AUYERO, Javier. Clientelismo político en Argentina: doble vida y negociación colectiva. En Revista Perfiles Latinoamericanos. Nº 20. México, junio 2002.

AUYERO, Javier. La Política de los pobres. Las prácticas clientelares del peronismo, Manantial, Bs.As., 2001.

Bartolomé, Leopoldo (1985) “Estrategias adaptativas de los pobres urbanos: el efecto ‘entrópico’ de la relocalización compulsiva” en Bartolomé, Leopoldo (comp) Relocalizados: antropología social de las poblaciones desplazadas (Buenos Aires: Ediciones IDES).

Bourdieu, P. (1988): La distinción. Criterio y bases sociales del gusto, Taurus, Madrid.

Bourdieu, P. (1988b) Cosas dichas. Editorial GEDISA. Buenos Aires.

Bourdieu, P. (1991) El sentido práctico. Editorial Taurus. Madrid.

Bourdieu, P. (1997) Razones Prácticas. Editorial Anagrama. Barcelona.

Bourdieu, P. (2011): Las estrategias de la reproducción social. Siglo XXI editores. Buenos Aires.

Bourdieu, P. (2002) Campo de poder, Campo intelectual. Montresor. San Miguel de Tucumán.

Bourdieu, Pierre (1994). Razones prácticas Ed. siglo XXI editores, Buenos Aires.

Bourdieu, Pierre y Passeron, J. (1998) La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. 3era edición. Edit. Fontamara Colección. México.

Bourdieu. P. (2008), La práctica de la sociología reflexiva. Siglo XXI. Buenos Aires.

Bourdieu. P. (2013), La Miseria del Mundo. Fondo de Cultura económica. Buenos Aires. 5ta Reimpresión.

BUSTELO, Eduardo y MINUJIN, Alberto. Todos entran. Propuestas para sociedades incluyentes. UNICEF-Santillana. Buenos Aires. 1998

CENTRO CENTROAMERICANO DE POBLACIÓN, Curso de Análisis Demográfico. Universidad de Costa

CEPAL, (2011) Panorama actual y perspectivas futuras de la fecundidad en América Latina. Capítulo2 Panorama social de América Latina. CELADE/CEPAL.

CEPAL, La mortalidad en América Latina una trayectoria auspiciosa pero heterogénea. América Latina y Caribe. Observatorio Demográfico N 4.

CEPAL. Equidad, desarrollo y ciudadanía. Naciones Unidas-CEPAL. Santiago. 2000

CEPAL. Equidad, desarrollo y ciudadanía. Naciones Unidas-CEPAL. Santiago. 2000

CEPAL/CELADE. (2005), Dinámica demográfica y desarrollo en América Latina. Serie Población y Desarrollo N 58.

MEMORIAS V CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION

Cetrángolo, O. y C. Grushka (2004) “Sistema Previsional Argentino. Crisis, reforma y crisis de la reforma.”, Documento preparado para el XVI Seminario Regional de Política Fiscal, CEPAL, Santiago de Chile, enero.

Danani, C y Hintze, S. (2011). Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010. Ediciones UNGS. Buenos Aires.

Danani, C. y Hintze, S. (2011). Protecciones y desprotecciones; la seguridad social en la Argentina 1990-2010. Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires

Di VIRGILIO M, GALIZZI D “Los actores en el entramado de la gestión social. Una aproximación operacional y elementos para su análisis”. En CHIARA Magdalena, DI VIRGILIO Mercedes (2009) Gestión de la Política Social. Conceptos y Herramientas. Universidad Nacional de General Sarmiento. Prometeo Libros. Buenos Aires.

Fox, Robin (1985) Sistemas de Parentesco y matrimonio. Alianza editorial. Madrid

García, Delgado, D., (1997). Estado y sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural, Buenos Aires, FLACSO.

Giddens, Anthony 1995 La constitución de la sociedad (Buenos Aires: Amorrortu).

Grushka, C. (2001) “La cobertura previsional en Argentina a fines del siglo XX”, en Socialis-Revista Latinoamericana de Política Social, N° 4, UBA, UNR, FLACSO, Rosario, abril.

Gutiérrez, A. (1995) Pierre Bourdieu. Las prácticas sociales. Editorial Universitaria. Posadas.

Gutiérrez, A., Salgado j. A. y Huamán (Cord) (2011) Reproducción de la Pobreza en América Latina. Relaciones sociales, poder y estructuras económicas. CLACSO. Buenos Aires.

Gutiérrez, Alicia (2007), Clases, espacio social y estrategias: una introducción al análisis de la reproducción social en Bourdieu, en: Bourdieu Pierre, Campo del poder y reproducción social, Córdoba: Ferreyra Editor, Colección Enjeux.

Gutiérrez, Alicia 2000 “Reflexiones teórico–metodológicas en torno al análisis de la pobreza en Rodríguez, Manuel y Rozé, Jorge (comps.) Ciudades latinoamericanas: Una visión social del urbanismo (Guerrero: Fomento Universitarias/Universidad Autónoma de Guerrero).

Gutiérrez, Alicia 2004. Pobre, como siempre... Estrategias de reproducción social en la pobreza (Córdoba: Ferreyra Editor).

Gutiérrez, Alicia 2006 “Clases, espacio social y estrategias: una introducción al análisis de la reproducción social en Bourdieu” en Bourdieu, Pierre Campo del poder y reproducción social. Elementos para un análisis de la dinámica de las clases (Córdoba, Ferreyra Editor).

Gutiérrez, Alicia (2008) “El ‘Capital social’ en la pobreza: apuesta, medio y resultado de luchas simbólicas” en Pavcovich, Paula y Truccone, Damián (comps.) Aproximaciones teóricas al estudio de la pobreza en Argentina (Villa María: Editorial de la Universidad Nacional de Villa María).

Gutiérrez, Alicia. (2006), La tarea y el compromiso del investigador social. Notas sobre Pierre Bourdieu en: Bourdieu Pierre, Intelectuales, política y poder, Buenos Aires: EUDEBA.

Jodelet. D. (1986) “La representación social: Fenómenos, conceptos y teoría”. En: Moscovici. S. “Psicología Social II” Ediciones Paidós, Barcelona, España. 469-494.

Lo Vuolo, R. M. 1995. "A modo de presentación: los contenidos de la propuesta del ingreso ciudadano". En Contra la exclusión. La propuesta del ingreso ciudadano, ed. R. M. Lo Vuolo, pp. 13-54. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila / Ciepp.

Lo Vuolo, R. M. 2001. "América Latina y la renta básica a la luz del caso argentino". En La renta básica. Por una ciudadanía más libre, más igualitaria y más fraterna, ed. D. Raventós, pp. 139-52. Barcelona, España: Ariel Ciencia Política.

LO VUOLO, Rubén (ed.) Contra la exclusión. La propuesta del ingreso ciudadano. CIEPP-Miño y Dávila editores. Buenos Aires. 1995.

MEMORIAS V CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION

Ministerio de Salud de la Nación. PROGRAMA SUMAR ampliación del PLAN Nacer. Buenos Aires. 2005.

Murdock, George (1975). Nuestros Contemporáneos Primitivos. Fondo de cultura económica. México DF.

O'DONNELL, Guillermo. Estado, democracia y ciudadanía. En Revista Nueva Sociedad N° 128. Caracas. 1992.

Observatorio de la Deuda Social Argentina- UCA (2013). ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO Y MERCADO DE TRABAJO: ¿NUEVAS OPORTUNIDADES DE INCLUSIÓN O REPRODUCCIÓN DE DESIGUALDADES? Autores: Nair Castillo, Bianca Musante, Alejandro Mendoza Jaramillo. Universidad Católica Argentina. Buenos Aires

Panigo, D., Cañete, C. y Agis E. (2009). El Impacto de la Asignación Universal por Hijo. Artículo producido por los organismos CENDA; SID, PROFOPE, CEIL-PIETTE, con la Colaboración de ANSES, y el INDEC.

Pautassi, L., Arcidiacono, P., y Straschnoy, M. (2013). Asignación Universal por hijo para la protección social en la Argentina. CEPAL, UNICEF y Naciones Unidas. Santiago de Chile.

Ritzer, G. (1995). Teoría Sociológica contemporánea. Editorial Mc Graw Hill. Madrid.

Radcliffe-Brown, A.R. (1986). Estructura y Función de la Sociedad Primitiva. Edición de Editorial Planeta Deagostini S.A. Barcelona. Observatorio de la Deuda Social Argentina- UCA (2013). ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO Y MERCADO DE TRABAJO: ¿NUEVAS OPORTUNIDADES DE INCLUSIÓN O REPRODUCCIÓN DE DESIGUALDADES? Autores: Nair Castillo, Bianca Musante.

Rodríguez Gómez G., Flores J.G., otros. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Ediciones Aljibe. Málaga.

Rofman, R. Grushka, C. y Chevez, V. (2001). “El sistema de asignaciones familiares como herramienta central en la política social argentina”. VI Congreso Internacional CLAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública, Buenos Aires.

Rulli, Mariana (2008) “Procesos de reforma de previsión social. Actores, Mercado y Sociedad en Argentina, Chile y Uruguay”. (Directora) Cortés, Rosalía - Doctorado en Ciencias Sociales FLACSO-SEDE ARGENTINA. II Anual Workshop Repla “The changing nature of democratization in Latin America: rights, politics and development.” Nuffield College, Oxford 27-28 March 2008.

SARMIENTO, Julio et al. Los claroscuros de la participación de la sociedad civil en políticas de seguridad ciudadana. El caso de los Foros de Seguridad en la Pcia de Buenos Aires. En Cd de las III Jornadas de Investigación “La investigación en Trabajo Social en el contexto latinoamericano”. Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de Entre Rios. Paraná, 17, 18 y 19 de noviembre de 2005. ISSN 1667-8923 – ISBN 950-698-162-0

SARMIENTO, Julio. Aproximaciones a la reestructuración del Estado y a los debates contemporáneos sobre política social, superación de la pobreza y lucha contra la exclusión. En Revista Última Década N 9. CIDPA. Viña del Mar. 1998

SARMIENTO, Julio. Aproximaciones a la reestructuración del Estado y a los debates contemporáneos sobre política social, superación de la pobreza y lucha contra la exclusión. En Revista Última Década N 9. CIDPA. Viña del Mar. 1998

SARMIENTO, Julio. Crisis y reestructuración capitalista en Argentina. De Perón a Menem. En Revista América Latina N° 3. Doctorado en el Estudio de las Sociedades Latinoamericanas. Universidad Arcis. Santiago. 2003.

SARMIENTO, Julio. Ensanchando los límites: sociedad civil y políticas públicas para el desarrollo sustentable. Cd de las IV Jornadas de Investigación de la Escuela Superior de Trabajo Social, ISBN: 950-340244-1. Escuela Superior de Trabajo Social. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, noviembre de 2002.

MEMORIAS V CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION

SARMIENTO, Julio. Exclusión y ciudadanía. Perspectivas de las nuevas democracias latinoamericanas. En Revista Última Década N° 8. CIDPA. Viña del Mar, 1998.

Sáenz, Álvaro y Di Paula. (1981). Precisiones teóricas metodológicas sobre la noción de la estrategia de existencia. En demografía y economía Vol. XV, N°2.

Torrado, Susana (1981). Sobre los conceptos de estrategias familiares de vida y proceso de reproducción de la fuerza de trabajo: Notas teóricas y metodológicas. Demografía y economía – Colegio de México- Vol. XV N°2.

Torrado, Susana (1981) “Sobre los conceptos de ‘estrategias familiares de vida’ y ‘proceso de reproducción de la fuerza de trabajo’: Notas teórico-metodológicas” en Demografía y Economía Vol. XV, N° 2.

Torrado, Susana (1982) El enfoque de las estrategias familiares de vida en América Latina: Orientaciones teórico-metodológicas (Buenos Aires: Cuadernos del CEUR N° 2).

Vasilachis de Gialdino, I. (2007), “La investigación cualitativa”. En: Vasilachis de Gialdino, I. (coord.). Estrategias de la Investigación cualitativa. Gedisa. Buenos Aires

VILAS, Carlos M. (1994) Buscando al Leviatán: hipótesis sobre ciudadanía, desigualdad y democracia. En Propuestas desde la izquierda. Los desafíos de la izquierda transformadora para el próximo siglo. Fundación de Investigaciones Marxistas. Madrid.

PÁGINAS VIRTUALES CONSULTADAS

www.argentina.gov.ar

<http://infomisiones.unicef.org.ar/>

<http://portal.educacion.gov.ar/>

<http://www.desarrollosocial.gov.ar/>

<http://www.indec.mecon.ar/>

<http://www.msal.gov.ar/index.php/programas-y-planes>

<http://www.trabajo.gov.ar/planesyprogramas/listado/>

<http://www.vicegovernacion.misiones.gov.ar/observatorio/>

www.politicassociales.gov.ar

